

O.J.D.: 3999 E.G.M.: No hay datos



Fecha: 04/06/2008 Sección: PROVINCIA

Páginas: 23

EN LA CATEGORÍA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Premio verde para el municipio

ODIEL ## HUELVA
El alcalde de Punta Umbría, Gonzalo Rodríguez Nevado, recogió el lunes en el hotel Ritz de Madrid la Bandera Verde de municipio responsable, en la categoría de Educación Ambiental y Participación Ciudadana. Se trata de un galardón que otorgan cada año la Federación de Usuarios-Consumidores Independientes (FUCI) y la Fundación Biodiversidad a los Consistorios más implicados medioambientalmente.

Estas dos organizaciones concedieron distinciones a 79 municipios españoles en las modalidades de Residuos, Limpieza y Jardinería; Gestión del Agua; Compromiso Ambiental; así como Consumo Energético y Contaminación Entre todos los

distinguidos, 17 han sido Andaluces y tan sólo 4 de los municipios, de la provincia de Huelva.

Para Rodríguez Nevado, "algo estaremos haciendo bien cuando se nos reconoce, por primera vez en la historia de la localidad, la labor que hacemos en materia medioambiental y el esfuerzo con el que la desempeñamos". El edil afirmó además que "a Punta Umbría le viene magnificamente, puesto que es un sello de calidad para sus intereses turísticos".

La categoría de Educación Ambiental y Participación Ciudadana representa uno de los emblemas básicos de este premio, y se ha concedido por la valoración positiva de las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Punta Umbría, dentro del proyecto Punta Verde y en el marco de la Agenda Local 21. De hecho, la FUCI ha destacado del Consistorio puntaumbrieño que "desarrolla multitud de actividades favoreciendo políticas de desarrollo sostenible y de consumo responsable". Se trata de campañas dirigidas sobre todo a escolares y jóvenes que tienen como objetivo la concienciación de la conservación del medio natural, el fomento de hábitos y conductas de consumo responsable, la promoción del reciclaje o el debate del agua.

La bandera verde tiene un año de vigencia, teniendo cada Ayuntamiento que demostrar en la siguiente edición que continúa manteniendo la gestión ambiental galardonada.



Imagen de las playas de la localidad puntaumbrieña.+